



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLOBAR  
S.A.REALIZADA EL DIA LUNES 16 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 10H00 horas, en la oficina ubicada en la calle Ulloa No.31-143 y Mariana de Jesús, se reúnen los Socios de la Compañía Flobar S.A. , señores:

**1.-ECON.CRISTOBAL LIBORIO FLORES MEJIA**, propietario de doce mil quinientas acciones Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **2.-SRA.ALICIA BARRAGAN** propietaria de doce mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **3.-; ARQ. ALICIA FLORES BARRAGAN** propietaria de doce mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **4.-LCDA. SUSANA DEL CARMEN FLORES BARRAGAN**, propietaria de doce mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de CINCUENTA MIL PARTICIPACIONES, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente del Orden del Día:

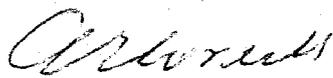
- 1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia Ejercicio 2017
- 2.-Lectura del Informe de Comisario y aprobación del nombramiento para el ejercicio 2017 y 2018
- 3.-Aprobación de Estados Financieros Ejercicio 2017
- 4.-Destino de Utilidades ejercicio 2017

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, Econ. Cristóbal Flores Mejía, y actúa como Secretaria la Arq. Alicia Flores Barragán Gerente General.

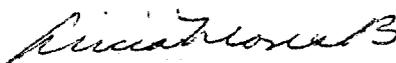
Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.

-Para tratar el primer punto la Arq. Alicia Flores da lectura al informe de labores del ejercicio 2017, el mismo que es aprobado y por el cual recibe felicitaciones ya que es un año en el cual se terminó la construcción del Edificio del Plata y se inició la venta de los departamentos cumpliendo con los objetivos planificados al inicio del año. En el segundo punto del día la señora Gerente aclara que por Ley el Comisario debe tener título de tercer nivel por lo que se nombró a la Ing. Joselyn Sanchez Maldonado como Comisario para los ejercicios 2017 y 2018, solicita que se apruebe esta decisión. La Lcda. Susana Flores manifiesta que si se optó por esta medida para estar enmarcados en la Ley no estima que la Junta se oponga, basados en esta intervención, esta solicitud es aprobada por unanimidad y por lo tanto se procede a dar lectura al Informe de Comisario el mismo que lo consideran aceptable ya que al revisar los documentos de respaldo con que cuenta Flobar S.A, corrobora el informe de Gerente y los resultados obtenidos en el período.

En el tercer punto del Orden del Día la Arq. Alicia Flores señala que los Estados Financieros fueron entregados oportunamente para la revisión correspondiente con el objeto de que puedan hacer las observaciones que estimen convenientes pero al no recibir ninguna los Accionistas deciden aprobarlos por unanimidad. En el cuarto punto de Orden del Día en relación al destino de las utilidades del Ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, la Gerente informa que se establece una utilidad total de US\$.208.212.14 del cual se deduce el 15% de Reparto a Empleados y el 22% de Impuesto a la Renta quedando una utilidad neta del ejercicio de US\$.137.962.70 que los Accionistas deciden repartirlo en el siguiente ejercicio en el momento en que la Empresa tenga liquidez. Terminada la agenda y al no haber más asuntos que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las 13h00 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con la asistencia, antes registrada, y dispone que se lea el Acta por Secretaría, tras lo cual, aprueban los asistentes el Acta sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13h45, con la firma conjunta de los Socios.



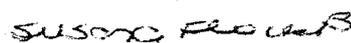
ECON.CRISTÓBAL FLORES MEJIA  
PRESIDENTE ACCIONISTA



ARQ.ALICIA FLORES BARRAGAN  
GERENTE-ACCIONISTA SECRETARIA



SRA. ALICIA BARRAGAN ROMERO  
ACCIONISTA



SRA.SUSANA FLORES BARRAGAN  
ACCIONISTA